DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

CLASE Q, participación del fondo **SWM ESTRATEGIA RENTA VARIABLE, FI** (Código ISIN: ES0180914014)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 4095

La Gestora del fondo es SINGULAR WEALTH MANAGEMENT, S. G. I. I. C., S. A. (Grupo gestora: SINGULAR BANK)

Objetivo y Política de Inversión

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de Inversión. RENTA VARIABLE INTERNACIONAL.

Objetivo de gestión: La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice Para la Renta Variable: MSCI ACWI Index Total Return EUR (75%); Para la Renta Fija: JP Morgan Cash Index Euro Currency 3 months (5%); JP Morgan Emu Government Bond Index 1-3 años(10%) JP Morgan Credit Index Investment Grade (10%). Dichas referencias se toman únicamente a efectos meramente informativos o comparativos..

Política de inversión:

El Fondo podrá invertir entre 0%-100% de su patrimonio en IIC financieras que sean activo apto, armonizadas o no (máximo 30% en IIC no armonizadas), pertenecientes o no al grupo de la Gestora.

El Fondo tendrá una exposición directa o indirecta de entre el 50% -100% en Renta Variable de alta/media capitalización y el resto en activos de Renta Fija (incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos).

No existe predeterminación ni límites máximos en lo que se refiere a la distribución de activos por tipo de emisor (público o privado), divisa o sector económico. Al menos el 85% de la exposición total se invertirá en emisores/mercados de la OCDE, pudiendo invertir el resto en emisores/mercados emergentes. Las emisiones/emisores de renta fija tendrán calificación crediticia media o alta (mínimo BBB- por S&P o equivalente por otras agencias) y la duración media de la cartera no excederá de 5 años.

Directamente solo se utilizan derivados cotizados en mercados organizados de derivados, aunque indirectamente se podrán utilizar derivados cotizados o no en mercados organizados de derivados.

La exposición máxima a riesgo divisa será del 75% de la exposición total.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% en activos que podrían introducir mayor riesgo que el resto de las inversiones,entre otros, por su de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.

La estrategia de inversión del fondo conlleva una alta rotación de la cartera. Esto puede incrementar sus gastos y afectar a la rentabilidad.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 11:30 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Recomendación: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 2-3 años.

Colectivo de inversores a los que se dirige: Partícipes con contrato de gestión de carteras o contrato de asesoramiento con comisión por dicho servicio, suscritos con la Gestora o UBS Europe SE, Sucursal en España.

Perfil de Riesgo y Remuneración

← Potencialmente menor rendimiento — Potencialmente mayor rendimiento →

← Menor riesgo — Mayor riesgo →

1	2	3	4	5	**6**	7

La categoría ""1 no significa que la inversión esté libre de riesgo.

Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos a 30/01/2023

Este dato es indicativo del riesgo del fondo y está calculado en base a datos históricos que, no obstante puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.
¿Por qué en esta categoría? Se invierte hasta un 100% de la exposición en Renta Variable y en Renta Fija con la calidad descrita, existiendo exposición máxima a riesgo divisa del 75% y a países emergentes.

Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos, en su caso, comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	0,48%

Los gastos corrientes son los soportados por la participación durante el año y están basados en los soportados por la institución de inversión colectiva en el ejercicio 2022. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. Datos actualizados según el último informe anual disponible. El informe anual de la IIC correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.
La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

Rentabilidad Histórica

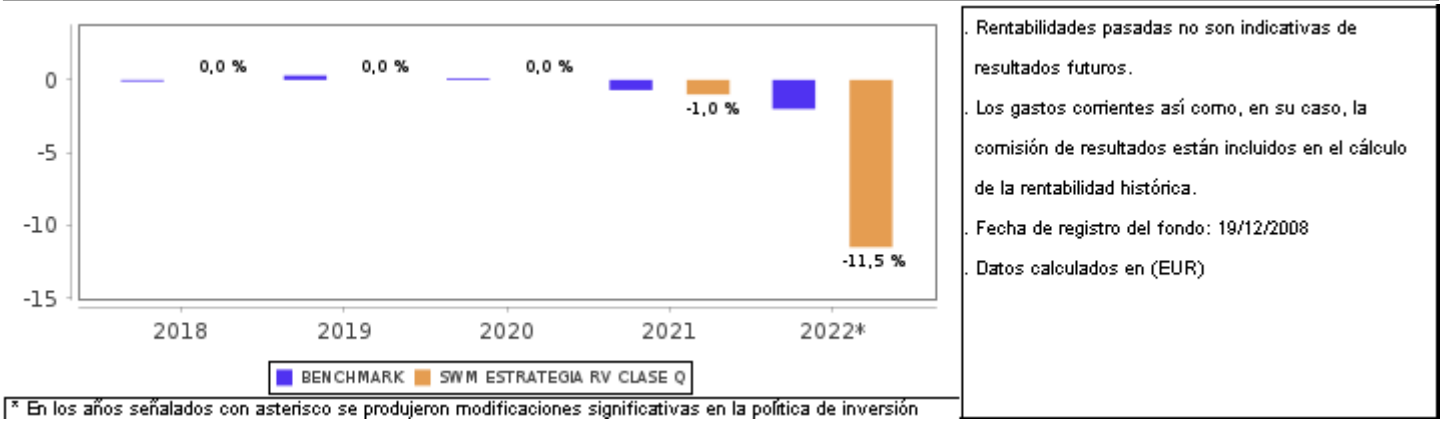

Datos actualizados según el último informe anual disponible.

Información Práctica

El Depositario del fondo es: SINGULAR BANK, S. A. (**Grupo:** SINGULAR BANK)
Política remunerativa de la Sociedad Gestora: La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud.
Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades .
Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción , excepto en el caso de renovaciones de fondos con objetivo concreto de rentabilidad a vencimiento garantizado o no, con el último informe semestral publicado. Todos estos documentos junto con el folleto, el informe anual y, en su caso, los últimos informes trimestrales pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados en la página web de la Sociedad Gestora o de la entidad comercializadora así como en los Registros de la CNMV (disponibles en castellano). Para aclaraciones adicionales diríjase a dichas entidades Salvo renuncia expresa, los informes anual, semestral y, en su caso, trimestral deberán ser remitidos por medios telemáticos, salvo que el inversor no facilite los datos necesarios para ello o manifieste por escrito su preferencia para recibirlos físicamente, en cuyo caso se le remitirán versiones en papel, siempre de modo gratuito.
El valor liquidativo se puede consultar en Sociedad Rectora de la Bolsa de valores de Madrid.
La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

Este fondo está autorizado en España el 19/12/2008 y está supervisado por la CNMV.